



WINDSURFER

ANUNCIO DE REGATAS

REGATA WINDSURFER "Miel de la Alcarria"

3, 4 y 5 de julio 2026



La Regata Windsurfer "Miel de la Alcarria" se celebrará los días 3, 4 y 5 de julio de 2026 organizado el Club Orillas de Alocén, perteneciente a la Federación de Vela de Castilla-La Mancha.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV)
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía de la FVRM
- [DP] Las Reglas de clase windsurfer.
- En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- [DP] Se modifica la regla 40 y el preámbulo de la parte 4 del RRV como sigue: Se elimina la primera frase de la regla 40 y se sustituye por: "Cada regatista hará uso de un dispositivo de flotación personal de acuerdo con la regla de clase 4.2 (a), debidamente ajustado en todo momento mientras se esté a flote.
- [NP][DP] El Protocolo de Vuelta a la Actividad en competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (Temporada 2021-2022) publicado en la web de la regata
- [NP][DP] Se podrá exigir a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso de dispositivos de flotación personal
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- La RRV 90.3 (e) es de aplicación, salvo que la expresión "24 horas" es sustituida por "30 minutos".
- Se aplicará el apéndice P del RRV
- Las instrucciones de regata serán las instrucciones del apéndice S del RRV, Instrucciones de Regata Estándar, y las instrucciones de regata suplementarias que se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos en la web de la regata.

2.- PUBLICIDAD[[NP][DP]

1. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad suministrada por la organización. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.
2. La exhibición de publicidad personal será de acuerdo con la Reglamentación 20 de la World Sailing.



3.- ELEGIBILIDAD

Todos los participantes deberán cumplir con los requisitos de Elegibilidad reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y sus Prescripciones de la RFEV.

Todos los regatistas deben estar en posesión de la **Licencia de competición 2026**.

4.- CLASE Y CATEGORIAS.

CATEGORIA A Ligeros

CATEGORIA B Pesados

CATEGORIA F Fémimas

CATEGORIA J Junior (menores de 18 años) Mínimo 5 inscritos.

5.- INSCRIPCIONES

1. Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 3 de julio de 2025 en el siguiente enlace:

<https://app.cluber.es/clubes/65c0bfafee24b032817001/pagos/6a1da76e626ae079982341>

2. Los derechos de inscripción son de 51,82 € por Regatista y 29€ por regatista Junior.
3. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.
4. Las inscripciones que se acepten fuera de plazo tendrán no tendrán coste adicional pero están sujetas a no tener bolsa del regatista/camiseta
5. Incluye: inscripción a la regata, bolsa del corredor con camiseta del evento, miel de la Alcarria, picnic y avituallamiento durante la regata el sábado y el domingo y cena de regata el sábado.

Confirmación de inscripción:

El Registro de participantes, obligatorio, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

Cada Regatista deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 10:30 horas del sábado 4 de julio de 2026, dicho formulario coincidirá con el formato que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	EVENTO
Viernes 3 julio	17-20h 18h	Recepción y registro de participantes. TRAVESÍA A LA ISLA DEL RINOCERONT
Sábado 4 julio	9:30-11h	Recepción y registro de participantes



	12h	Reunión de patrones Primera posible señal de atención Pruebas
	20:30h	Cena oficial de regata en el salón del C. Orillas de Alocén
Domingo 5 julio	10h 15h 17h	Primera posible señal de atención Última posible salida Entrega de premios

El domingo no se dará una señal de Salida después de las 15:00 horas, excepto si se produce una llamada general previa o un aplazamiento durante el procedimiento a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La regata se realizará en formato de Flota. Están programadas un máximo 6 pruebas. Se pueden efectuar hasta 4 pruebas por día.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A4 del RRV. Si se realizan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

El trofeo es válido si se celebra al menos una prueba.

9.- PREMIOS

Se publicará en el TOA antes del comienzo de las pruebas:

10.- RESPONSABILIDAD

- 10.1 La regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata."
- 10.2 La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y por tanto incluye inherentes elementos de riesgo. Al tomar parte en el evento, cada participante acepta y reconoce que:
- Conoce el elemento de riesgo que incluye el deporte y acepta la responsabilidad de la exposición a dicho riesgo tanto de sí mismo como de su tripulación y del barco mientras toman parte en la regata.
 - Es responsable, tanto en tierra como en el agua, de su propia seguridad, de la de su tripulación, de la de su barco y de sus propiedades;
 - Acepta la responsabilidad por cualquier daño, lesión y pérdida en la medida que están causados por sus propias acciones u omisiones;
 - Su barco está en buen estado, equipado para navegar en el evento y que él es apto para participar.
- 10.3 Todos los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata.



11- SEGURIDAD

Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno. Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

12 DERECHOS DE IMAGEN

1. Los derechos de imagen pertenecen al Club Orillas de Alocén, organizadores de la prueba y podrán ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a la clase participante.
2. Los participantes conceden su autorización a/los Patrocinador(es) y a las entidades organizadoras para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotografía o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, información o publicidad. Así mismo, el nombre y material biográfico de los participantes podrá ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
3. Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ningún acto de reproducción, comunicación pública, ni distribución de imágenes de la prueba náutica sin la previa autorización de las entidades organizadoras de este evento.

13 ALOJAMIENTO

1. El Club cuenta con 14 habitaciones de 1-4 personas con baño privado en cada una de ellas. RESERVA a través del correo: orillasdealocen@gmail.com
2. También podéis reservar menú para la cena del viernes por 15€ (primero, segundo, postre, pan, agua y refresco o tercio).
3. La acampada (autocaravanas, tiendas, etc.) está permitida. Cuentan con baños, vestuarios y duchas.